

### CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

#### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 16 de Marzo, hospedándose en la *Fonda del Comercio*, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañados.

### LEY MUNICIPAL

Cuando el ministro de la Gobernación lo presentó en el Congreso, publicamos en este diario su proyecto reformando la Ley Municipal.

Pasó entonces á la Comisión dictaminadora y ésta acaba de dar su informe con las siguientes modificaciones:

1.º Se borra la actual distinción de elegibles, dando capacidad á todos los ciudadanos mayores de edad sin más condición que la de saber leer y escribir, reconociéndola también á los que, sin saber estas cosas, paguen alguna contribución directa.

2.º Se propone la asociación de los Ayuntamientos pequeños para determinados servicios, especialmente los de salubridad, abastecimiento de aguas, inspecciones sanitarias, demografía, higiene, etc.

3.º Se da capacidad á los Ayuntamientos para adquirir bienes con arreglo á la ley.

4.º Respecto á hacienda municipal se determina una organización metódica, exigiendo la formación de inventario á todos los municipios, hasta los más pequeños. Se exige contador á los Ayuntamientos que, por razón de población, puedan y deban tenerlo. En los pequeños, desempeñarán esa función los secretarios, con igual responsabilidad.

5.º Para nombramiento de alcalde, excepción hecha en poblaciones de más 150.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna, para que el Gobierno, dentro de ella nombre el alcalde.

6.º Respecto á recursos, se restringen en el dictamen las facultades que hoy tienen las Diputaciones y comisiones provinciales, llevando la resolución, en los de cierta importancia, á los Tribunales Contenciosos provinciales.

7.º Se sostiene en el dictamen la organización que el proyecto establece para las juntas municipales.

8.º En cuanto á responsabilidades por la infracción de la ley, se establecen modificaciones en el dictamen con relación á la ley vigente y proyecto del ministro.

9.º Respecto á procedimientos y atribuciones, inspírase el dictamen en un sentido descentralizador.

### Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 27 de febrero de 1902.

Hoy se ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley: «Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la consideración del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo establecido en el art. 22 de la Constitución, y mientras no sufra alteración el vigente censo de población, se elegirán diez diputados por cada una de las circunscripciones de Madrid y Barcelona, pudiendo dar válidamente su voto los electores de las mismas á seis personas distintas.

Art. 2.º Las circunscripciones de Madrid y Barcelona se dividirán en cien secciones electorales, repartiéndose proporcionalmente entre ellas el número de electores inscriptos, sin que pueda exceder de 1.500 por cada sección.

Art. 3.º La votación durará hasta las cinco de la tarde, á cuya hora el presidente anunciará en alta voz que va á terminar la misma, admitiéndose los votos de los electores que, una vez cerrado el local, se encuentran en éste y no hayan ejercitado su derecho.

Art. 4.º Las Mesas electorales serán presididas por los tenientes de alcalde y concejales, completándose, hasta el número necesario, con los alcaldes de barrio á que corresponda la sección ó secciones que hayan de presidir, y, en su defecto, por los demás que ejerzan igual cargo en la circunscripción. Se declara obligatorio el servicio, y serán corregijos en la forma que determina el art. 78 de la ley electoral para diputados á Cortes los que no concurren á desempeñarlo ó se excusaren sin cierta y justa causa.

Únicamente podrán estimarse como justas causas motivos de salud personal ó de familia, acreditadas cumplidamente ante el alcalde, á quien corresponderá admitir ó no la excusa, bajo su exclusiva responsabilidad.

Palacio, etc.—Ruiz Jiménez, Robert, Maristany, Clot, Lerroux, Muñoz Rivero.»

La suscripción de obligaciones del Tesoro fué hoy de 393.500 pesetas, subdivididas en la siguiente forma:

A tres meses, 198.500.

A seis meses, 169.000.

A doce meses, 26.000.

El total de lo suscripto asciende á 86.538.000 pesetas.

A última hora se hallaba reunido en sesión el Consejo del Banco de España.

Según los consejeros, la sesión de hoy es la que ordinariamente debía celebrarse mañana, y no se tratará en ella más que de asuntos interiores del Banco.

A pesar de estas afirmaciones, es de suponer que el Consejo se ocupará también del proyecto que se discute en el Congreso.

El corresponsal.

### EL ARCO IRIS

—¡Cómo te amo!—me decías—; tú eres iris de mi amor;

y en mi pecho así el calor de una pasión encendías.

¡Infeliz! no presentías el mal que pudiste hacerme, pues cuando creí atraerme tu cariño virginal, ví que otra desgracia igual no podía sucederme.

Con sus brillantes colores el arco iris lucía, y yo, que ya me creía triunfador en mis amores, comprendí al fin cuán traidores los presentimientos son, pues al fin la convicción tuve de que me engañabas y que sólo destrozabas sin piedad mi corazón.

Te recriminé impaciente, y la respuesta aguardando estaba, cuando tocando tú mi mano dulcemente, me dijiste balbuciente: —No he pensado nunca en tí; si á un iris me referí es al que hoy está luciendo; de suerte que no comprendo por qué te quejas así.

Eugenio P. de Herrera.

### Telegramas de la mañana.

Madrid 28 (9 h. 10 m.)

#### Horrorosa inundación.

Son tristísimos los detalles que se reciben de las últimas inundaciones en Turquía, con motivo del desbordamiento del río Ercherie.

En la población de este nombre han quedado destruidas 129 casas y varios molinos.

En el hundimiento de uno de éstos perecieron cuatro personas.

La llanura de Haireboli se ha transformado en un lago.

Algunas aldeas han sido inundadas, teniendo los habitantes que subirse á los árboles para salvar la vida hasta ser auxiliados por las barcas de socorro.

En la ciudad de Ipsale, se han hundido 57 casas y cinco tiendas.

En Nif, se hundieron otras dos casas situadas al pie de la montaña, sepultando entre sus escombros á dos muchachas, que perdieron la vida.

Madrid 28 (9 h. 20 m.)

#### Del Transvaal.

Un telegrama de Lorenzo Marqués y recibido en Londres, comunica la lista de las pérdidas de los ingleses en el combate de Bothasberg, librado en la noche del 23 del corriente.

Según el despacho, las tro-

pas británicas tuvieron dos oficiales y 18 soldados muertos, y cinco oficiales y 23 soldados heridos.

Madrid 28 (9 h. 40 m.)

#### Un motín.

Dicen de Cartagena, que en Albuñón, grupos de campesinos han pegado fuego á las casetas de Consumos, aprovechando la circunstancia de encontrarse reconcentrada la benemérita de aquel puesto.

Fuerza de la Guardia civil, ha salido para dicho punto á reprimir los desmanes.

Sánchez Oríz.

### Suscripción de acciones

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO

	Acciones.	Pesetas.
Suma anterior.	..	207.100
D. F. F.	.. 5	500
» Celestino Miguel	.. 10	1.000
D.ª Carmen Pérez Calvo	.. 10	1.000
D. Rufino Rábano	.. 3	300
» Francisco Cid	.. 3	300
D.ª Sabina Bailón	.. 5	500
D. José Mañosa	.. 1	100
Orfeón «El Duero»	.. 1	100
D. Alfredo Cabello	.. 10	1.000
» Ambrosio Bobo	.. 10	1.000
Caja rural agrícola de Arcenillas	.. 1	100
SUMA Y SIGUE.	..	213.000

## LAS CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL 27 DE FEBRERO DE 1902.

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Montero Ríos.

Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Cárdenas, anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública, que no se encuentra en la Cámara, y otra al marqués de Teverga

El señor Portuondo, pide se traigan al Senado las notas cruzadas entre nuestro representante en los Estados Unidos y el Gobierno de dicha nación, respecto del último Tratado de comercio

Entra en la Cámara el conde de Romanones, que contesta al señor Cárdenas, después de hacerlo el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Portuondo, dirige otra pregunta al ministro de Instrucción pública. Se lamenta de la falta de calefacción en la Biblioteca Nacional, en el Museo de Historia natural, en el de Bellas Artes y en el Histórico.

El ministro le contesta que en su departamento hay en estudio un proyecto de calefacción moderna para los establecimientos citados por el señor Portuondo.

Hacen ruegos sin importancia los señores López Parra y conde de Casa-Valencia, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios

dictámenes relativos á proyectos de ley sobre carreteras y ferrocarriles.

Se vota definitivamente el proyecto de ley, organizando los Cuerpos de Intendencia é Intervención de Guerra y los referentes á la cárcel vieja de Alicante; exceptuando del pago de derechos los materiales que se importan para la construcción del nuevo hospital de Cádiz, y concediendo una pensión á la viuda del senador don R. Becerro de Bengoa.

Pónese á discusión el proyecto de ley modificando el trazado de dos carreteras de la provincia de Toledo y queda aprobado después de una breve impugnación del señor Allendesalazar.

Continúa la sesión.

### Congreso.

SESION DEL 27 DE FEBRERO DE 1902.

Abierta la sesión, el señor Soriano se ocupa de las entusiastas muestras de adhesión á Francia, en el día del centenario del natalicio del gran poeta de la Humanidad, Víctor Hugo, dada por todos los países de Europa y América.

El Parlamento italiano ha votado un mensaje; el húngaro ha comisionado miembros de su seno para asociarse en París á la gran fiesta celebrada ayer.

Portugal ha dado muestras de adhesión á Francia.

¿Tendría inconveniente el Gobierno español en encargar á nuestro embajador en París, señor León y Castillo, que exprese á Francia una muestra de fraternidad y entusiasmo artístico?

El ministro de Instrucción pública declara, en nombre del Gobierno, que éste se asocia ardientemente á las fiestas del centenario de Víctor Hugo, y así se lo hará saber al Gabinete de la República vecina.

El señor Bergamín solicita del duque de Veragua que ordene al comandante de Marina de Bilbao que no autorice ni facilite á las Casas navieras maquinistas que no sean aptos para el desempeño de sus funciones. Pide la solución de este asunto, para evitar un conflicto si estalla la huelga de maquinistas y fogoneros.

El señor Marengo recuerda que hace tiempo solicitó del ministro de Hacienda unos datos para disipar la duda de que la Compañía Transatlántica, subvencionada por el Estado español, transporte las mercancías de los puertos ingleses á nuestras pérdidas colonias del Extremo Oriente, con flete más económico que el que cobra á las mercancías españolas.

El ministro de Hacienda—añade—no me ha remitido esos datos; pero, en cambio, me ha envidado unos un funcionario de la Transatlántica que es diputado á Cortes, y los cuales lejos de disipar la duda que padecía, me afirman más en ella.

Los sucesos de Barcelona.—Interpelación.

El señor Robert explana su anunciada interpelación, juzgando los sucesos de Barcelona.

(La Cámara ofrece aspecto animadísimo).

Empieza diciendo que, restablecida la normalidad en la capital de Cataluña, pueden ser juzgados los sucesos con ánimo sereno.

Habla de la necesidad de que todos los elementos militantes en el

campo de la política presten su concurso, den sus opiniones, para mejor solución del problema social, ahora planteado en la región catalana, maña en Andalucía ó en cualquiera otra parte de España.

No entraré á hacer el relato de los sucesos, hecho — dice — con laudable sobriedad por la Prensa madrileña. Es de todos vosotros conocido lo que allí se ha desarrollado; pero diré, porque prueba gráficamente lo importante del paro general, que las familias que perdieron en aquellos días á alguno de los suyos, pasaron por el sentimiento de no poder acompañar al cementerio los restos de seres queridos, á causa de la falta absoluta de seguridad.

Entra á examinar las dos tendencias que han influido en el conflicto obrero. Primero, la evolutiva, la de los socialistas y elementos anejos, que lo fían todo al movimiento progresivo de las ideas, sin recurrir á la violencia.

Combate la uniformidad de la jornada de ocho horas que califica de absurdo científico, por la diversidad de condiciones de cada clase de trabajo.

Recomienda la adopción de fórmulas sabias aplicables á cada caso y oficio, fórmulas de concordia entre capitalistas y trabajadores, creación de Montepios para el obrero.

Termina reconociendo que el problema es complejo, y excitando á todos á poner de su parte el necesario esfuerzo para ir por caminos de solución.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Robert; pero en voz tan baja, que á pesar del silencio que hay en la Cámara, se perciben difícilmente sus palabras.

Dice que el Gobierno conocerá oportunamente la intervención del Gobierno en los sucesos de Barcelona.

(El señor Romero Robledo pide la palabra).

Sigue diciendo que al Gobierno no le sorprendió el conflicto, y que desde el mes de Agosto sospechaba que preparaban, en plazo más ó menos próximo, el planteamiento de una huelga general.

Reproduce el relato hecho en sesiones anteriores sobre las medidas preventivas del Gobierno, y lee el párrafo de una circular que en agosto dirigió á los gobernadores civiles, excitándoles el celo en previsión de la huelga general, por cuantos medios tuvieren á su alcance. (Rumores)

¿Dudáis de la veracidad de mis palabras?

Voces: No, no.

Sigue la sesión.

## Por distraernos

¡Y luego dicen que España está arruinada!

Nada más erróneo después de leer la estadística de espectáculos durante el pasado año de 1901.

Según dicho documento, la recaudación por espectáculos públicos en aquel periodo, alcanzó la suma de 15 millones de pesetas, sin comprender las tres provincias Vascongadas y la de Navarra.

Comprendiendo esta cuatro provincias y las filtraciones que indudablemente habrá habido, lo gastado en espectáculos por los españoles asciende á 22 millones de pesetas.

Las diez provincias que más han gastado por este concepto son:

Madrid, 4.622.000.—Barcelona, 3.124.000.—Sevilla, 850.000.—Valencia, 285.000.—Zaragoza, 680.000.—Murcia, 520.000.—Cá-

diz, 452.000.—Málaga, 450.000.—Santander, 414.000.—Valladolid, 362.000.

Que nos vengan ahora con proezas.

## TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Lisboa 27.

Recíbense pormenores de la inundación en Leiria.

A consecuencia de una lluvia torrencial, el río Liz se desbordó, inundando la parte baja de la población, cuyos habitantes se habían puesto á salvo trasladándose con sus efectos de más valor, á la parte alta.

Los campos ribereños quedaron inundados y las aguas subieron á la población por el alcantarillado destinado normalmente á la evacuación de las mismas.

Todos los comercios y las casas tuvieron que cerrarse, y los muchos habitantes de los campos no han podido volver á ellos por estar completamente anegados.

Las pérdidas materiales han debido ser grandísimas.

De accidentes personales sólo se sabe de algunos de escasa entidad.

París 27.

Parece que la misión del doctor Albrecht en Europa tiene carácter exclusivamente humanitario, pues se reduce á buscar el concurso de médicos que quieran pasar al Transvaal y obtener salvoconducto del Gobierno de la Gran Bretaña para que puedan cruzar las líneas inglesas.

París 27.

Continúan con gran animación las fiestas del centenario de Victor Hugo.

Hoy por la tarde se verificará en la Sorbona la fiesta de los estudiantes, y por la noche, la gran recepción literaria en el hotel de Ville.

París 27.

En la sesión de la Cámara de los Diputados celebrada en la mañana de hoy se ha leído un telegrama del presidente de la Skouptina (Cámara servia), expresando sus simpatías á la de Francia y haciendo elocuente elogio de Victor Hugo, con ocasión del centenario de su nacimiento. (Grandes aplausos).

El presidente, M. Deschanel, manifiesta que dirigirá la contestación de gratitud que procede al presidente de la Cámara servia.

Roma 27.

La situación en Italia es verdaderamente grave. Jamás pudo imaginarse que al día siguiente de leído el discurso del Trono, el Gobierno recibiría en el pecho un terrible golpe de la Cámara, y que tantos acontecimientos acumulados cambiasen, de una manera imprevista, la situación.

El ministro liberal Zanardelli-Giolitti se encuentra en la imposibilidad de seguir el camino que hasta el presente ha llevado, porque, siendo como es odiado por el partido conservador y reaccionario, acaba de verse abandonado por sus amigos de la extrema izquierda por el hecho de no haber sabido ser bastante liberal.

En este año de gobierno ha respetado la libertad de la huelga y el derecho de organización, y no hay que decir que las huelgas en Italia se han sucedido con progresivo desarrollo, y que la organización de los obreros ha alcanzado un máximo de fuerza; pero hoy las cosas han tomado unos derroteros que inspiran preocupación.

En todas las ciudades principales, como Roma, Turín, Milán, Nápoles, Génova y Palermo, se habla de huelgas generales.

## La crecida del Duero.

Durante las últimas veinticuatro horas el río Duero ha experimentado una gran crecida.

Las aguas alcanzan más de metro y medio de altura sobre el nivel ordinario.

El aspecto del río es imponente y las aguas arrastran gran cantidad de abonos y buen número de troncos de árboles.

Un barco que se encontraba en la puerta de las Ollas, amarrado con fuerte cadena ha sido esta noche arrastrado por la corriente.

Los gobernadores de Soria y Valladolid, han telegrafiado dando cuenta de haber aumentado considerablemente su caudal de agua el río Duero.

Por noticias oficiales, sabemos que las aguas habían alcanzado ayer en Toro, una altura de 3 metros 30 centímetros á las 8 de la mañana; 3'60 á las 12 de idem y 4'10 á las 6 de la tarde.

Hoy sabemos que han alcanzado la altura de cinco metros, hallándose inundadas varias fincas.

En Peñafiel han alcanzado las aguas, 7 metros 10 centímetros y en Tordesillas 3'50 metros.

Las últimas noticias adquiridas, manifiestan que el río Duero continúa creciendo en proporciones alarmantes, temiéndose el desbordamiento.

Las aceñas de Pinilla, Puente y Olivares, han tenido que suspender las operaciones de molinera por haber cubierto las aguas la calzada.

El gobernador civil señor Torroja, en vista de las noticias transmitidas por sus compañeros de Valladolid y Soria, ha adoptado algunas precauciones encaminadas á evitar desgracias personales.

Un genio inmenso ha bajado á contemplar el soberbio espectáculo que ofrece el Duero.

Vuelve el tiempo á cerrarse en lluvias, y por el aspecto del cielo y la situación del barómetro, aquellas parecen tener carácter general en nuestra península.

A la hora que cerramos nuestro periódico sigue lloviendo.

## NOTICIAS

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los señores facultativos de la Beneficencia municipal citados por el señor Rubio, para tratar de la asistencia médica á las familias pobres que actualmente disfrutan de la correspondiente papeleta que concede aquel servicio.

En vista de las impresiones recogidas por el alcalde, sabemos que éste ha dispuesto que la asistencia facultativa se siga prestando á todas las familias que en la actualidad poseen la correspondiente papeleta que acredita su pobreza, en tanto que, por el Ayuntamiento se proceda á la rectificación de las listas actuales, operación que desea el señor Rubio llevar á cabo inmediatamente por estar convencido de que hay en las listas actuales muchas familias que disfrutan injustamente aquel beneficio con lesión para el Erario municipal y acaso también con perjuicio de otros pobres verdaderamente necesitados.

Ayer se vió en esta Audiencia provincial, la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Alcañices contra Marcelino Vicente, acusado de haber colocado un cartucho de dinamita en el tejado de la casa del alcalde de Ceadea.

El tribunal popular declaró la culpabilidad del procesado, y la sala dictó sentencia, condenándole á la pena de cadena perpétua.

El señor fiscal rogó á la sala que haciendo uso de la facultad que le

concede la Ley, propusiese al Gobierno el indulto.

Se venden maderas moldeadas, y otras sobrantes de obras ejecutadas, en el hermosísimo establecimiento, que tiene instalado la casa «SINGER» en esta.

Plaza de Sagasta núm. 22.

El alcalde señor Rubio, reunió ayer en la sala capitular de nuestro municipio á varios comerciantes é industriales citados previamente para tratar con ellos del fomento y solemnidad que deben tener las procesiones de Semana Santa en el presente año.

Es bien sabido el renombre que estas manifestaciones religiosas han alcanzado en Zamora, y nuestra autoridad local velando por los intereses que representa, pero imposibilitado como alcalde, por la penuria en que se encuentra el erario municipal para preparar por sí solo festejos y solemnidades que den mayor esplendor á tan magníficas fiestas, ha acudido al Comercio é Industria buscando su cooperación para lograr á la vez que aquellos fines, mayores atractivos para los numerosos forasteros que durante la Semana Santa visitan nuestra ciudad.

Nos parece digno de aplauso el deseo del señor Rubio, y desde luego, estamos seguros que sus propósitos serán secundados, por lo menos, por todos aquellos cuyos intereses industriales obtengan beneficio con la permanencia de forasteros en nuestra ciudad, ya que las cofradías hacen por su parte cuanto pueden para mejorar las procesiones.

Por el momento y á fin de lograr los mejores resultados, se nombró una comisión compuesta de concejales y comerciantes, que visitará al Comercio é Industria, á fin de obtener la cooperación del mayor número, disponiendo después de conocer el resultado de la suscripción, el empleo que se ha de dar á esta para alcanzar el propósito que á todos interesa.

### TROUSEAU DE NOVIU

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetitas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; más un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas de la casa **MAÑOSA** Santa Clara 6, Zamora.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Alejandro Herrero.  
Baldomero de San Rufino.

#### Defunciones.

Tomasa Alejandro Martín  
Miguel Rodríguez Becerril.  
Dorothea Alonso Vázquez.

Si el río Duero, continúa creciendo, se prohibirá el paso por el puente mayor.

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el presbítero don Manuel Collado Valdés.

## SANDOVAL

### DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confeciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Mañana se representará en nuestro coliseo, el drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Esta noche no habrá función.

A la hora de cerrar este número, el río Duero continúa creciendo considerablemente.

Dicen de Valladolid, que en una cuestión suscitada en la plazuela de San Miguel entre dos sujetos, uno de ellos hizo un disparo de pistola, cuyo proyectil fué á herir gravemente en la pierna izquierda á un transeunte.

Dice la Prensa de Salamanca, que son muchos los soldados del regimiento de caballería de Borbón que están enfermos.

Ayer pasaron al Hospital cuatro atacados de pulmonía.

También parece ser que hay varios oficiales dados de baja por el mal estado de su salud.

Ha sido muy escaso el número de cabezas de ganado vacuno que se ha presentado en el ferial.

**Corsés** Gran surtido, modelo los últimas novedades todo ballena, precios baratísimos.—Anselmo Aracil.—Renova, 4.

En el Ayuntamiento se halla expuesta la lista de los señores que han de formar la Asamblea de asociados durante el año actual.

Se han circulado las órdenes para que sean conducidos á Bermillo los dos detenidos en esta cárcel á consecuencia del robo verificado en Gáname.

En el descarrilamiento ocurrido cerca de Béjar, resultaron heridos Antonio Barrio Tomás y Evaristo Dicachez, ambos vecinos de Puebla de Sanabria.

El alcalde de Pamplona ha publicado un enérgico bando conminando con multar á los padres que dejen á sus hijos abandonados en la vía pública.

### ¡¡ATENCIÓN!!

Como no todas las personas que visitan en estos días nuestra ciudad saben donde pueden encontrar el mejor y más elegante calzado dentro de la economía, se hace preciso recomendar al forastero el establecimiento titulado *Zapatería Modelo*, situado en la calle de Viriato, núm. 10, esquina á la de San Andrés; que es el mejor de cuantos existen hoy día en Zamora.

*Elegancia, Solidez y Economía.*

NO CONFUNDIRSE

VIRIATO, 10, esquina á la calle de SAN ANDRÉS

Para mañana, no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Durante el mes actual, han fallecido en esta capital 39 personas, 47 menos que en igual mes que el año pasado.

En Valladolid han sido detenidos los autores del robo cometido días pasados en el comercio del siglo XXI.

A causa del mal temporal, el mercado de cereales se ha visto desanimado.

El trigo se ha pagado á 42 y 44 reales fanega.

En la Costanilla, se pegaron anoche sendos palos, unos jóvenes, los cuales fueron detenidos.

Ya hemos dicho que los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y de Plasencia á Astorga pasarán en breve á una Compañía española, que se incautará de la

Única sucursal en Zamora.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

explotación, y al efecto se está realizando una inspección administrativa en los servicios y contabilidad. Tan pronto como esa inspección se termine se llevará a cabo por los ingenieros designados al efecto, otra técnica y facultativa de la nueva Sociedad, encargándose ésta inmediatamente de la explotación

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
**Justo Junquera y Hermano.**  
Casa única y especial en el ramo.  
**12 Renova 12**  
Zamora.

Asegúrase que el Banco de España y Urzáiz han llegado á un arreglo, y que el proyecto de circulación fiduciaria será ley con algunas modificaciones.

Hasta el día 2 de abril próximo, no comenzarán nuevamente los juicios por jurados en esta Audiencia provincial.

Con motivo de haberse extendido por San Petersburgo el rumor de la muerte de Tolstoi, y de que la noticia no se hacía pública oficialmente porque el Santo Sinodo no quería levantar la excomunión dictada contra el autor de *Ana Karenine*, los estudiantes se alborotaron y una multitud de más de 1.000 personas penetró en la catedral de Bazán, obligando á los sacerdotes á decir la misa de *Requiem* por el gran escritor.

Los grupos daban gritos de ¡Viva Tolstoi! ¡Viva el inmortal! ¡Abajo los sacerdotes persas! La policía disolvió á los alborotadores, y á poco se tuvieron noticias de que Tolstoi había mejorado.

## ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial.  
**Lotería nacional.**

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
1.464	Manresa-Sevilla.	100.000
27.502		40.000
2.412		20.000
13.188	Cádiz-Cartagena	1.500
15.732	Barcna.-Madrid.	1.500
27.646	Cádiz-Madrid.	1.500
26.114		1.500
24.313		1.500

Madrid 28 (14 h. 10 m.).

**El temporal.**  
Siguen recibiendo despachos dando cuenta del desbordamiento de los ríos á consecuencia de las continuas lluvias de estos días.

De Segovia comunican desconsoladoras noticias, pues son grandísimos los daños causados en algunos pueblos de aquella provincia.

Los ríos Júcar, Guadalquivir y otros importantes, han sufrido considerable aumento en su caudal, pues algunos llevan más de cinco metros de agua sobre su nivel ordinario.

Madrid 28 (14 h. 20 m.)

**Grave imprudencia.**  
Anoche se puso en escena

en uno de los teatros de Nantes y en honor del gran poeta francés Victor Hugo, la aplaudida obra *Hermana*.

En la representación, el actor Dulac, encargado del papel de Ruigómez, olvidándose de que el puñal que tenía en la mano era verdadera arma, se infirió, al asestárselo sobre el pecho, tan gravísima herida que se teme le ocasione la muerte

El suceso causó grandísima impresión en el público que presenciaba el espectáculo y este tuvo que suspenderse.

Madrid 28 (14 h. 30 m.)

**Descarrilamientos.**

Cerca de la estación de Hervás (Cáceres), han descarrilado ayer tarde dos de los trenes que circulan por la línea Transversal.

La catástrofe fué motivada por el desprendimiento de tierras en una trincherá á causa de las lluvias.

Madrid 28 (14 h. 40 m.)

**Muertos y heridos.**

Se han recibido nuevas noticias de los descarrilamientos de que doy cuenta anteriormente

El primer tren que descarriló fué el descendente que procedía de Madrid.

Resultaron heridos de alguna gravedad el maquinista, el fogonero y varios viajeros.

Poco después de ocurrir el anterior accidente, descarriló también el tren ascendente que procedía de Astorga.

En el siniestro resultó uno de los viajeros muerto y varios heridos.

Al lugar del suceso acudieron trenes de socorro para verificar los trasbordos.

Trabájase activamente para dejar expedita la vía.

Madrid 28 (14 h. 50 m.)

**El orden público.**

Las noticias recibidas de las provincias en que se han declarado en huelga los obreros, acusan completa tranquilidad y haber desaparecido los temores de que se vuelva á alterar el orden.

En Barcelona el capitán general señor Bargés en la orden de plaza de hoy recomienda al ministro de la Guerra las fuerzas que han contribuido en estos pasados días á la sofocación de los desórdenes promovidos por los huelguistas en la capital catalana.

También hace patente al general Weyler el buen comportamiento de las tropas que en siete días han logrado solucionar el magno conflicto creado por los obreros.

Termina reconociendo que el Ejército siempre cumple con exceso los deberes que le impone el uniforme y la defensa de la patria que le está encomendada.

La orden de plaza dictada por el general Bargés es objeto de grandes elogios en los círculos políticos.

*Sánchez Ortíz.*  
Est. Tip. de E. Catamita.—Santa Clara, 66.

**Arriendo** de una cuadra para toda clase de ganado en el cercado de Santo Domingo, enfrente de las Escuelas públicas. En la misma finca darán razón.

**NO COMPREIS**  
Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

**LA PERLA**  
Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1

**Pedro Palacin García.**  
El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corsés. Precio fijo y económico.  
**La Perla, Santa Clara, 1**  
Al lado de la droguería de Martínez.

**VENTA**  
en pública y extrajudicial subasta de las fincas siguientes:

Una viña en la Barrosa con diez mil cepas. La mitad *pro indiviso* del cercado de San Jerónimo Una bodega con sobrebodega y lagar en los números 6 y 36 de la cuesta del Piñedo.

El acto tendrá lugar en la Notaría del señor Firmat, el día 3 de marzo á las once de su mañana. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos y condiciones de venta.

**Consulta de Oftalmología.**

**Dr. Chapado.**  
Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.  
*Viriato, 1, 2.º*

**LA ESTRELLA**

Ha abierto su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba.

Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

**NO CONFUNDIRSE**  
**LA ESTRELLA**  
Plaza Mayor, esquina á la Cárcaba.

**Vino superior.**

Clarete de mesa, se vende al precio de tres pesetas setenta y cinco céntimos el cántaro, de once á una de la mañana en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones.

**Venta de casa.**

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.) Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

**ODONTALGINA**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

**SASTRERIA**  
DE  
**FELIPE MARCOS**

Castelar 19, vulgo Herrerros.  
Se confecciona con equidad, prontitud, esmero y economía, toda clase de prendas para caballero.

**LA CASTELLANA**  
Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertheim, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.  
Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.  
*Viuda de Castro, Rua núm. 18.*

**EL ÁNCORA**  
PESCADERÍA DE

**Germán Rueda.**

*San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.*  
En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10  
Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.  
Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Percebes, calamares, langostinos y langostas.

**Por ausentarse su dueño**  
de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

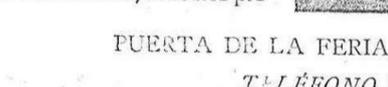
También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.



**HIGINIO MERINO**  
Relojería y Optica.  
3, RENOVA, 3.  
Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.  
Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.  
Relojería de pared, sobremesa y despertadores.  
Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.  
Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.  
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

**SALVADOR RUIZ**  
Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.  
ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.  
Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.  
Herramientas, cerrajería, pentas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos para



PUERTA DE LA FERIA, NÚMERO 3.—ZAMORA  
TELÉFONO NÚMERO 47.

**VENTA**  
Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad y su calle de Alfonso XII, señalada con los números 3 y 5. Para tratar con don Eduardo Juárez Broco.—Trascastillo, 12.

**Emilio Ruiz Chaves,**  
Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagontas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.* Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

*En competencia con los demás talleres.*

**No confundirse,**  
Carretera de la Estación.

**Colegio de San Ildefonso.**

1.ª y 2.ª enseñanza.  
**Rua 82.—ZAMORA**

**REPASO**

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo á los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio, hasta el primero de marzo próximo

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

*Rua, 82.—Zamora.*

ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.  
Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como en la economía en los precios.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

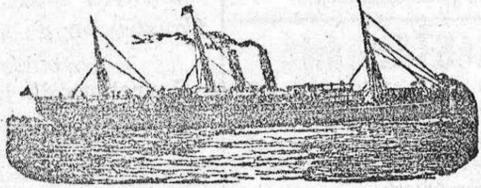
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.  
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MARCA REAL INGLESA

LA MAS ANTICUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

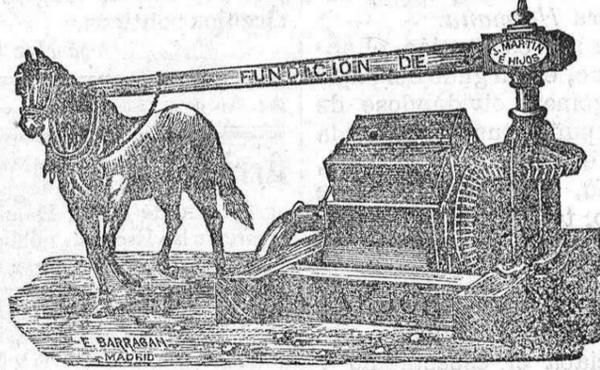
TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 2 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLIDE.  
El día 16 de marzo de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA.  
El día 30 de marzo de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.  
**VIAJE DE REGRESO** El día 6 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América. Central el vapor THAMES.  
El día 20 de marzo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE.  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropas, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

## LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS ALAEJOS**  
Garantías á placer.

## ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

ANUNCIOS

Precios económicos.

## HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS

hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, recamos y anuncios, a precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1.50.

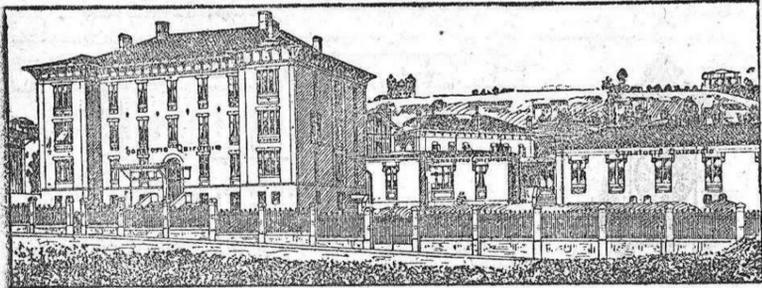
## A los cosecheros de vinos y aguardientes TALLER-ALMACEN DE TONELERIA Y PIPERIA

Se construyen toda clase de envases para embarques y exportaciones; cubas y tinos de Tafalla premiados en las exposiciones de Madrid y Valladolid, 1897 y 1898.

Se vende toda clase de pipas, becoyes y barriles usados de vinos. Duelas de roble del Norteamérica y tapones de madera á precios económicos.

Comprador y exportador de toda clase de heces de vinos, tartaros crudos y posos de alambique á buenos precios, Estación núm. 1, frente á la fábrica del Gas, VALLADOLID.  
**DOROTEO DÁVILA VILLALOBOS**

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad,

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creó exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisio-

nado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

## RELOJERIA SUIZA



DEL

## SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 ptes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 91

ZAMORA

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFER TEJERA Y COMPANIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1,4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.